



## **El CGE avisa de que transferir a Cataluña la formación especializada de las enfermeras pondría en riesgo la calidad de la atención a los pacientes del SNS**

- **El organismo que representa a las más de 325.000 enfermeras de España considera un despropósito que se desmantele un sistema de formación ampliamente probado, que funciona y que es ejemplo internacional.**
- **“El EIR encarna la igualdad de oportunidades a nivel del Estado y garantiza una formación de calidad para todos. No vamos a consentir que se rompa un sistema equitativo y parcial por motivos políticos”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.**
- **Las enfermeras confían en que la ministra, Carolina Darias, cumpla con su palabra y no incluya en su hoja de ruta este traspaso de competencias a las comunidades autónomas, en especial a Cataluña, que es de la que se habla en estos momentos.**

**Madrid, 9 de agosto de 2021.-** Tras la publicación de distintas noticias en medios de comunicación sobre la posible transferencia de la gestión de la formación sanitaria especializada a Cataluña, el Consejo General de Enfermería se muestra totalmente contrario a cualquier posibilidad de desmantelar un sistema que lleva funcionando ya décadas y que ayuda a mantener unos criterios de igualdad y equidad para todos los candidatos que se presentan a nivel estatal.

De hecho, tal y como se expresa en el artículo 22 de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias “el acceso a la formación sanitaria especializada se efectuará a través de una convocatoria anual de carácter nacional”. Asimismo, el texto expone que será el Ministerio de Sanidad del que establecerá las normas que regularán la convocatoria.

Desde la Organización Colegial de Enfermería consideran que una decisión así pondría en peligro el sistema de formación especializada, que funciona de manera excepcional y es ejemplo a nivel internacional. “El sistema EIR, que ha formado a miles de enfermeras como especialistas, encarna la igualdad de oportunidades a nivel del Estado y garantiza una formación de calidad para todos nuestros profesionales, independientemente del



## CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

lugar en el que la realicen. Un cambio en la norma trastocaría enormemente la formación especializada en nuestro país”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Así, las enfermeras consideran que el sistema EIR actual garantiza que la formación de las enfermeras y del resto de sanitarios especialistas sea impecable, logrando con ella que España cuente profesionales muy valorados dentro y fuera de nuestras fronteras. “El EIR tiene que ser homogéneo e igual en toda España. Cambiar las reglas supone dar un paso atrás en una Sanidad tan aplaudida como la nuestra y, además, podría poner en riesgo la excelente formación que se recibe en la actualidad, con lo que ello supondría para la atención a los pacientes”, puntualiza Pérez Raya.

El presidente de las más de 325.000 enfermeras de España considera que si llegase a descentralizarse el modelo, podrían existir 17 maneras de formar a los especialistas, dependiendo de la comunidad en la que se cursase el EIR. “No podemos consentir que se rompa un sistema equitativo y parcial por motivos políticos. Es una formación que funciona bien y está contrastada durante décadas”, apunta.

En este sentido, Pérez Raya considera que, antes de que la Administración valore ceder estas competencias, debería plantearse un aumento de plazas para formar enfermeras especialistas. “Aunque el número para 2022 se ha incrementado un 8,3% con respecto a este año, todavía siguen siendo insuficientes para cubrir las necesidades de nuestro Sistema Nacional de Salud. Es más, la actual pandemia por COVID-19 ha puesto en el punto de mira la importancia de contar con profesionales expertos y formados. Desde la institución que presido, quiero reiterar una vez más que necesitamos hechos y necesitamos fortalecer un sistema que, ahora mismo, está muy tocado después de un año y medio frenético para todos y todas, pero en especial para los sanitarios”, recalca.

Tras la aparición de la noticia, fue la propia ministra de Sanidad, Carolina Darias, la que aseguró que esta descentralización no estaba en la agenda del Gobierno. Por esto, el Consejo General de Enfermería confía en que estas declaraciones se cumplan y los profesionales no se encuentren con un cambio en los próximos meses. “El Ministerio de Sanidad debe garantizar que un enfermero o enfermera de Cádiz pueda formarse en Barcelona y esto sólo se conseguirá con un sistema único a nivel nacional. Confiamos en que de verdad las palabras de Carolina Darias sean sinceras porque, de no serlo, utilizaremos todos los medios a nuestro alcance para recurrir la medida”, concluye Pérez Raya.